

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 5 de Diciembre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5940

Parte Oficial.

Día 1.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Caseras (Tarragona) en Mayo último, y apereciendo al alcalde del bienio anterior y á la comisión provincial de Tarragona, para que en lo sucesivo se sujeten en sus actos á lo que disponen las leyes.

Gracia y Justicia.—Compilacion de disposiciones sobre Enjuiciamiento criminal.—(Continuacion.)

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y LOS ASEGURADOS.

Bajo este epígrafe y con motivo de la anunciada fusion de las compañías *El Fénix Español* y *La Union*, varios de nuestros colegas han publicado diversos artículos, pidiendo á las mencionadas compañías y á los órganos oficiosos del Gobierno en la prensa algunas aclaraciones, tanto sobre la forma en que se ha llevado á cabo la fusion, (suponiendo que ésta exista) como con referencia á la situacion en que se han colocado ambas sociedades respecto á sus asegurados.

Ni las citadas compañías, ni nuestros colegas ministeriales se han dignado dar las explicaciones que se les pedian, y esto no nos extraña, pues el hacerlo seria, por parte de las primeras, aclarar una, lo que no les conviene, y por parte de los segundos, colocar al Ministerio de Fomento en una situacion poco agradable.

Segun la *Gaceta* del 22 de Junio último, por un anuncio publicado en la seccion de «Noticias oficiales,» resulta que en virtud de acuerdo de los señores accionistas de las compañías *El Fénix Español* y *La Union*, ambas sociedades funcionarán reunidas desde 1.º de Julio del presente año, bajo la denominacion de *La Union* y *El Fénix Español*, compañía de seguros reunidos »

Suponemos desde luego, como no podemos menos de suponer, que esta fusion habrá sido sometida á la aprobacion del Gobierno, y que naturalmente se habrá dictado una Real orden autorizándola, y no puede menos de extrañarnos que las compañías fusionadas no hayan hecho mencion de semejante Real orden en ninguno de los documentos que han publicado.

Suponemos tambien que la fusion de ambas sociedades habrá dado lugar á la formacion de nuevos estatutos, los cuales debieron ser publicados en la *Gaceta* con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869; y por más que hemos examinado el periódico oficial, no hemos encontrado hasta la fecha el menor indicio de que semejante formalidad se haya cumplido.

Pero si al examinar los números de la *Gaceta* oficial no hemos tenido la suerte de encontrar lo que buscábamos, hemos hecho sin embargo un precioso hallazgo que no podemos menos de consignar.

En la *Gaceta* del 27 de Julio último, y en la seccion de «Noticias oficiales,» aparece una escritura pública otorgada el 19 del mismo mes ante el Notario D. Leon Muñoz (19 dias

despues de la anunciada fusion de *El Fénix Español* y *La Union*) por la que la compañía *El Fénix Español*, reforma sus estatutos, y cuyo artículo 1.º del título 1.º, dice:

«La Sociedad anónima de seguros «El Fénix Español,» constituida por «Real decreto de 5 de Junio de 1864, «continuará rigiéndose, or las prescripciones de la Ley de 19 de Octubre de 1869 y demás vigentes en la «materia, bajo la denominacion de «La Union y El Fénix Español, compañía de seguros reunidos.»

Es decir, que se ha anunciado al público la fusion de las dos compañías *La Union* y *El Fénix Español*, pero que real y positivamente lo que ha sucedido es: que la compañía de seguros *La Union* ha dejado de existir legalmente, y que *El Fénix Español*, que por medio de un contrato, que no conocemos en todos sus detalles, se ha hecho cargo de su cartera, ha añadido á su nombre el de *La Union*, con objeto de justificar ante el público de una manera mas ó menos legal el anuncio publicado en la *Gaceta* del 22 de Junio anteriormente citado.

Si la fusion ó cesion de cartera que motiva el presente artículo afectase únicamente los intereses de los señores accionistas de ambas sociedades, guardariamos un profundo silencio, pues nada ha podido hacerse en uno ú otro sentido sin su intervencion y aprobacion.

Miramos la cuestion bajo el punto de vista de los asegurados, á los cuales se les quiere obligar por la compañía *El Fénix Español* (hoy de

nominada *La Union* y *El Fénix Español*,) á que respeten como vigentes los contratos celebrados con anterioridad al 1.º de Julio del presente año, tanto con la compañía *La Union* (que hoy á nuestro juicio no existe legalmente,) como con el mismo *Fénix Español*.

Los contratos celebrados en're las compañías de seguros y los asegurados están sujetos á todas las prescripciones legales referentes á los contratos bilaterales, y por lo tanto pierden su valor y efecto, cuando no aparece una de las partes contratantes ó se varian notablemente las condiciones de la misma.

Esto no debe ignorarlo la compañía, denominada hoy *La Union* y *El Fénix Español*, y por lo tanto es muy extraña la doctrina que hoy pretende establecer.

Dícese que algunos asegurados de la compañía *La Union* se han negado á pagar los recibos de primas que se les han presentado al cobro por *El Fénix Español*, alegando en apoyo de su negativa, que no existiendo la compañía *La Union*, con quien ellos contrataron, quedan anulados sus compromisos y están en libertad de asegurar ó no sus propiedades, caso de hacerlo, elegir las compañías que estimen mas conveniente y que les inspiren mayor confianza.

La contestacion de la compañía *El Fénix Español* á estas observaciones, ha sido, se dice, invocar la *Gaceta* del 22 de Junio último para justificar la existencia de *La Union*, y conminar á los indóciles con los tribunales de justicia.

—202—

—¡Diablo! Es un regalo de príncipe. Dudo que lo acepte.

—Pues yo estoy seguro de lo contrario.

—¿La vuelto ya del campo?

—Sí, ayer tarde. Acabo de recibir un billete dándome cita para esta noche á las diez.

—¡A las diez! Un poco tarde es; pero mejor... así podrás venir con nosotros á reirnos un rato de Tobías...

—¡Oh! sí, con mucho gusto; y si él no puede pagar á Varinet, yo le prestaré.

—Eres un buen chico. ¿Estás en fondos, segun eso?

—Mi padre es tan bueno, que me dá sin que yo le pida.

—No tiene más hijos que tú, justo es que satisfaga tus caprichos... Vamos á ver, ¿cómemos hoy juntos?

—No puedo; le he prometido no dejarle hoy solo en la mesa.

—¡Ah! bien, pues entonces hasta la noche... ya sabes donde debemos reunirnos.

A las nueve de la noche se hallaban nuestros jóvenes en el sitio convenido, cada cual con una aceituna en la mano, dispuestos á echarse sobre Tobías cuando éste apareciera, reclamándole quinientos francos cada uno.

La noche estaba oscura y habia empezado á llover. Dieron las nueve y Pigeonnier no parecía, impacientes por su tardanza, se disponian algunos á abandonar su escondite, cuando se oyeron voces en la plaza de «¡sor-roco... al ladrón!...» y corrieron todos al lugar de donde aquellas partian, vieron á Balivan que sujetaba por el brazo á un hombre y le decía:

—203—

—¡No te vale gritar!... tienes que darme quinientos francos por esta aceituna!..

—Pero hombre, ¿qué haces?—exclamó Mouillot. —Suelta á ese caballero... ¿No ves que no es Tobías?

El individuo á quien Balivan tenia sujeto era un honrado vecino que rondaba por delante del teatro de la Opera cómica con intencion de tomar una contraseña para ver la última pieza.

Balivan se deshizo en excusas; pero el desconocido, que tenia un miedo horrible, siguió gritando. Acudió la guardia del teatro y varios municipales, y no tardaron en verse rodeados de curiosos.

—Apoderaos de estos cuatro hombres—dijo el sujeto detenido á los soldados;—son cuatro ladrones... y uno de ellos me ha amenazado... ha querido asesinarme con una aceituna.

Los cuatro jóvenes trataron de hacer comprender á los guardias que todo ello era el resultado de una broma; pero éstos no hicieron caso y se los llevaron consigo, diciendo:

—En la prevencion lo explicareis.

—¿Y mi cita?...—pensaba Alberto por el camino. —Con tal que no nos detengan mucho tiempo...

—Solo por causa de Tobías nos habia de pasar esto —exclamó Mouillot.—Ya me las pagará...

—No—repuso Celestino;—la culpa es del distraído Balivan que siempre ha de hacer alguna de las suyas.

Se añade que algunos asegurados en la compañía «El Fénix Español» han manifestado la misma oposición al pago de sus primas, alegando como motivo para ello, que no estando conformes con la fusión celebrada en 1.º de Junio entre dicha comisión y *La Union*, se juzgan libres de todo compromiso, y consideran como anulados sus contratos.

La contestación de la compañía *El Fénix Español* ha sido manifestar que no existe semejante fusión, invocar la *Gaceta* del 27 de Julio ya citada, y amenazar á los asegurados con los tribunales de justicia.

Tenemos á la vista documentos que prueban plenamente lo que acabamos de indicar, y si bien es cierto que la compañía *El Fénix Español* no ha llevado á efecto hasta la fecha sus anuncios de citar á los interesados ante los tribunales de justicia, no lo es ménos que los asegurados de que se trata, se encuentran en una situación escepcional, y que puede ser gravísima para sus intereses.

Suponemos que la compañía no llevará al terreno de la práctica sus propósitos, pues debe conocer perfectamente la sin razón de sus pretensiones, y cual sería su resultado, pero no es ménos cierto que mientras la cuestión continúe sin resolverse, los seguros se encuentran en suspenso, y caso de que ocurriese algún siniestro, los asegurados se verían privados de la indemnización correspondiente.

Ante la amenaza de un litigio y los gastos consiguientes al mismo (aun ganándolo con costas, como no podía ménos de suceder) la mayor parte de los asegurados se verán obligados á pasar por las horcas caudinas de *El Fénix Español*, lo cual no

Esperamos que las compañías aludidas se servirán ilustrar la opinión pública, contestando y satisfaciendo á las indicaciones que preceden, y que abandonando la senda emprendida entrarán de lleno en el terreno de la publicidad, único medio de obtener la confianza, elemento de que no pue-

de prescindir ninguna sociedad de seguros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Noviembre de 1879.

Muy señor mío: Mediante la tregua de los festejos, como llaman al armisticio celebrado por los elementos discordes de la mayoría, se ha conseguido que el Gobierno pueda por algunos días dedicarse con entera libertad á la resolución de otras cuestiones. Los círculos políticos están desiertos; por el salón de conferencias apenas si aparece algún ministerial importante, y todo indica que los disgustos de familia han sido olvidados ante la expectativa de bailes y banquetes. Este es el carácter distintivo de la política conservadora, y no me extraña que tal cosa suceda. Pero no crea V. que todo es hoy paz y bienandanza en el campo de la situación imperante. Si la división de la mayoría, las discusiones del Gabinete, los anuncios de crisis, el proyecto de abolición de la esclavitud, el estado de Cuba, la reforma arancelaria y otros muchos asuntos han sido aplazados, para que no surja ningún conflicto en medio de las decantadas fiestas reales, en cambio el reparto de billetes para las susodichas fiestas entraña gravedad suma. El espectáculo que con este motivo ofrecen los personajes influyentes del partido conservador, no puede ser mas ridiculo bajo todos los puntos de vista. Al fin espero que surjan graves disgustos entre los referidos personajes por las causas expresadas. Y mientras tanto el país, cuyos destinos en mal hora rigen, apura hasta las heces el caliz de la amargura; sufre las consecuencias de este escandaloso desorden; de esta anarquía... gubernamental y conservadora; toca los resultados de este desquiciamiento moral, y no sabe como hacer frente al hambre y la miseria que ya le agobian. El contraste es bien doloroso; el país en la agonía, y los conservadores aplazando la cuestión de las urgentísimas reformas cubanas para divertirse.

Se ha recibido una carta de Cuba en la que se habla de una suma para la zona de la insurrección, llevando en monedas de oro la suma de doscientos mil duros. Despues se ha recibido el telegrama dando cuenta de la sumisión del cabecilla Pancho Jimenez con algunos individuos de la partida que le acompañaba, y se cree que se someterán algunos otros cabecillas. Fácil me parece el procedimiento, aunque tal vez muy costoso, y no sería extraño que por algu-

nos aventureros de allende los mares degenerase con el tiempo en socorrida industria.

Cánovas del Castillo fué visitado ayer por Romero Robledo, con quien celebró una larga conferencia en la que el expresidente del Consejo de ministros dió cuenta á su antiguo compañero de Gabinete, de los resultados de sus nuevas gestiones, mas ficticias ó aparentes que verdaderas, para llegar á una completa reconciliación. En dicha conferencia se trató algo del pensamiento político que dichos hombres públicos tratan de desarrollar tan pronto como los festejos terminen.

Para nadie es ya un secreto que se proponen ejercer una gran influencia en el ánimo de Martínez Campos para que lleve á cabo la modificación ministerial antes de presentar á las Cortes las reformas económicas, con lo cual y dando entrada en el gabinete á algunos de sus amigos, creen tener resuelta la cuestión, puesto que entonces, votado ya el proyecto de abolición, podrían abordar el asunto relativo á las espresadas reformas, especialmente la arancelaria, con un espíritu contrario al criterio de Martínez Campos. En el fondo de esta maquinación contra los planes políticos del general, se advierte un maquiavelismo y una astucia que hacia tiempo no ponía en juego don Antonio.

Los amigos del presidente del Consejo de ministros manifiestan sin la menor reserva, que dicho personaje, sospechando por intuición el lazo que se le tiende, se propone celebrar muy pocas conferencias con Cánovas del Castillo á propósito de las reformas económicas propuestas para Cuba. Si en la próxima que se verifique no resulta acuerdo, como es probable, pues la táctica de Cánovas consiste en ir arrancando concesiones al general, con objeto de inhabilitarle, el presidente del Consejo tiene el propósito decidido de presentar á las Cortes los consabidos proyectos, aunque se esponga á sufrir una derrota parlamentaria. En este caso no vacilaría en pedir al rey la disolución de los actuales Cuerpos colegisladores y el encargo de formar nuevo ministerio con otros elementos.

El último número del «Times» recien- to de Santiago de Cuba ha habido un choque entre las fuerzas del Gobierno y las que manda Guillermon, resultando por ambas partes algunas pérdidas. Los soldados españoles, obedeciendo órdenes superiores, incendiaron cuatrocientas chozas ó bohíos de negros. La guerra va pues tomando allí un carácter bastante alarmante.

«El Tribuno» dedica un bien escrito artículo á censurar las fiestas reales.

«Cualquier extranjero, dice, que acuda estos días á nuestro país, y vea la celeridad con que unos y otros trabajan por engalanar plazas y balcones no podrá ménos de exclamar: ¡Cómo! ¿Es este el país donde se cierran las fábricas catalanas, donde se paralizan los trabajos en las minas, donde centenares de personas emigran á América y Argelia, donde regiones enteras se ven privadas de cosecha hace años, y donde otras regiones han visto desaparecer en una horrible noche todas sus esperanzas de trabajos y comercio? ¿Este es el país donde las contribuciones agobian, donde el tráfico languidece, donde la industria permanece dormida, y donde la empleomanía y la inmoralidad son los cánceres que corroen la vida pública? ¿Es esta la nación que acaba de mantener una guerra civil durante cinco años, y una guerra separatista diez, apenas muerta cuando ya resucitada? ¿Es este el país en fin, que tiene los valores públicos al 15 por ciento, que desatiende la enseñanza, y deja morir de hambre á sus profesores?» Qué desdichados somos ahora los españoles!

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 1.º

Se ha dispuesto que el capitán general del departamento de Cádiz proceda á la distribución de los 25.000 duros que se hallan depositados en el Banco de España para indemnizar á los pescadores que sufrieron perjuicios por los sucesos ocurridos en aguas de la isla Cristina en Octubre de 1877.

El Banco de España pondrá en breve á disposición del capitán general de Cádiz la suma indicada.

El marqués de Campo ha conferenciado con el ministro de Ultramar sobre algunos puntos relativos á su proposición favorable, en el concurso para el servicio de vapores-correos de Filipinas.

El marqués ha ofrecido que sus vapores harán escala en Coruña, Valencia y Barcelona, deteniéndose en este puerto 48 horas para carga y descarga.

Los periódicos ingleses afirman que á principios de 1880, Su Santidad visitará al Emperador de Alemania.

Por mas extraña que parezca esta noticia, lo cierto es que Leon XIII desea asegurar entre su clero y las autoridades imperiales un *modus vivendi* que sea del

CAPITULO XVIII.

Riña y reconciliación.

Al día siguiente al en que Elina había preguntado por Pablo á sus camaradas se había presentado aquel en su puesto, con su carretilla y su traje de costumbre, y sin otra variación que la de estar más pálido y fatigado que antes de su ausencia, limitándose á saludar con un movimiento de cabeza á Sanscravate y Juan Ficelle, que se hallaban en sus sitios. El primero se volvió bruscamente al percibirlo, y apretó los puños; pero Ficelle, por el contrario, se acercó á él con semblante risueño:

—¡Hola! ya pareció el perdido... ¿Cómo es eso, vuelves á hacerte mandadero?

—No he dejado de serlo—respondió el joven mirando á las ventanas del taller de Elina.

Ficelle prosiguió dirigiéndole la palabra; pero él, sin escucharle, se acercó á Sanscravate, que seguía vuelto de espaldas, y le dió una palmadita en el hombro, diciéndole:

—201—

—No he conocido mujer más incompresible... ¡Oh! pero es bella y elegante... Será delicioso robar esta conquista á mi querido Alberto.

En el boulevard encontró á Moulllot que corrió á él, exclamando:

—¡Victoria!... ya es nuestro, ya le hemos atrapado, ó mejor dicho, le atraparemos esta noche.

—¿A quién?

—A Tobias.

—¡Ah! ¿quién ha dado con él?

—Bastringette. Segun ha dicho el mozo del café, esta noche irá al sitio convenido.

—¡Bravo! ¿Lo saben todos?

—Nó; pero me encargo de avisar á Balivan; ve tú en busca de Alberto... A las ocho y media nos reuniremos allí...

—Bien, estaremos.

Al medio día fué Celestino á casa de Alberto y le halló contemplando un magnífico chal que había extendido sobre un diván.

—¿Qué haces?—le dijo.

—Ya lo ves, admirar este precioso *cachemire*.

—Admirable es, en efecto... Pero ¡calle! me parece haberlo visto antes de ahora.

—Habrás visto el que tiene Mad. Plays que es igual.

—¡Yal! ¿Y qué vas á hacer con éste?

—Si lo vieras sobre los hombros de la bella americana, ¿seguirías creyendo que se burla de mí?

Celestino se mordió los labios y repuso:

—Nó; confesaría que eres un mortal afortunado... Pero este chal debe costar mucho...

—Cinco mil francos.

agradado del príncipe de Bismark. La hermosa catedral de Colonia, á cuyo edificio la dinastía de los Hohenzollern tan reiterados y magníficos dones ha hecho, servirá de pretexto á esta entrevista, debiendo Su Santidad presidir la inauguración de este templo.

Añaden dichos periódicos que Su Santidad visitará también al rey de Bélgica.

Dice algun periódico que la traslación del presidente de la Audiencia de Sevilla y la cesantía del juez de Cádiz, están relacionadas con los incidentes ocurridos en la frustrada ejecución del reo Gloria.

La Mesa del Senado asistió ayer á la recepción celebrada en palacio.

La Mesa del Congreso asistió también. La primera iba presidida por el señor Barzanallana; la segunda por el señor Ayala.

Aquella, despues de saludar al monarca, pasó al cuarto de la reina Isabel con el objeto de cumplimentarla: la del Congreso limitóse á dirigir á D. Alfonso XII, á su esposa y á la heredera de la corona, sus saludos.

Estos hechos eran ayer muy comentados.

Hoy por la mañana irá la reina doña Isabel á visitar el santuario de la Virgen de la Paloma.

Leemos en *El Globo*:

«Hecho en esta redacción el oportuno sorteo entre los siete guardias civiles del 15.º tercio, que se encontraban en idénticas ó muy parecidas circunstancias por sus humanitarios servicios, durante la inundación de Murcia, para adjudicar el reloj de plata con su estuche, regalado por el comerciante de esta capital señor Ibo Esperanza, ha cabido en suerte al sargento segundo de aquella benemérita fuerza, Fernando Azcárate Lizárraga.»

La circunstancia de haberse fijado la fecha del 11 del actual para la celebración de la gran fiesta en Paris, cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas de la inundación en nuestras provincias de Levante, ha obligado á las comisiones de la prensa de Madrid á demorar la realización de las que aquí se preparan en honor de los periodistas franceses y de otros países para cuando las de Paris terminen, en los días que se fijarán oportunamente.

En el primer consejo de ministros, el señor Orovio leerá el proyecto de reforma arancelaria para la importación de azúcares antillanos y exportación de trigos peninsulares para Cuba y Puerto-Rico.

Gacillas.

Arqueo de buques.—Segun órden recibida en la capitania de este puerto, en vista de las disposiciones sobre arqueo vigentes en Alemania, se ha dispuesto que á los buques de aquella nación que lleguen á puertos españoles provistos de certificado de arqueo expedido con arreglo al decreto imperial de 5 de Julio de 1872, se les reconozca el tonelaje que de dicho documento resulte; pero si los capitanes ó consignatarios de los de vapor prefiriesen optar por el arqueo neto que para sus buques se deduzca de la aplicación de las reglas españolas sobre descuento por espacios ocupados por máquinas, calderas y carboneras, se acceda á su petición.

En cuanto á los buques españoles que toquen en puertos de Alemania, no serán arqueados los de vela que no lleven el certificado de arqueo que previenen las disposiciones españolas vigentes.

A los de vapor ó movidos por otro agente mecánico cualquiera, provistos del mismo certificado, les será reconocido el tonelaje total, y el que por alojamientos deba descontarse, segun los documentos del buque.

Crímen.—Segun dice un periódico de Sevilla, se ha descubierto uno en el pueblo de Espartinas, próximo á dicha capital, que ha impresionado profundamente á los vecinos del referido pueblo. Una mujer joven, agraciada, casada y

con tres hijos fué encontrada degollada completamente, pues el cuerpo estaba á un lado de la cama y la cabeza sobre una silla. La infeliz se llevaba perfectamente con su marido, que se ejercitaba en la industria de la panadería; mas á pesar de aquella circunstancia, el marido ha sido reducido á prisión.

Hermanito Gori-Gori,

Pues ya pasaron las fiestas,
Justo es que hablemos ahora
Con lealtad y con franqueza;
Como dos buenos amigos;
Pues á todos interesa
Que nos des satisfaccion,
O, mejor dicho, las cuentas.
No armes un nuevo tiberio,
Ni una nueva escandalera,
Ni con frases mal sonantes,
Hoy nuevamente te vengas.
Lo que yo reclamo es justo,
Y la poblacion entera
Por mi conducto lo pide,
Te lo exige, te lo ruega.
Hermanito Gori-Gori
Ya sabes que soy abuela
Del célebre Martinico,
El que toca la vihuela,
Y escribe algunos romances,
Y hace versos como *berzas*;
Y al que no he podido ver
Sin duda por que en las fiestas
Se habrá vestido de máscara
Aprovechando la *juelga*,
Y á quien espero el domingo
Lanza enristre, con rodela,
Como caballero en plaza
Desafiando á su abuela,
Con una lista muy larga
De las faltas que le encuentra,
Para que vean sus lectores
Que entiende también de letras
Y sepan que en punto á versos
Nadie le moja lo oreja.

Sepa que soy elector,
Pero un elector á medias,
Pues me han hecho el gran favor
De no darme papeleta,
Quizá por que pertenezco
A la liberal escuela.
Y tú suerte me interesa,
Y por eso yo te invito
A que nos des esas cuentas.
Yo sé que se ha hecho el reparto;
Pero no sé hasta la fecha,
Quiénes son los agraciados.
Yo no dudo, de tus prendas,
De tu lealtad; te respeto;
Pero te piden las cuentas
Y tú no debes negarlas,
Ni debe venir *Chuleta*
Con palabras ofensivas
Y con cuatro frases huecas
A armarnos el grande *cisco*
Y la grande *polvareda*.
Hermanito Gori-Gori,
Mis palabras no te ofendan,
Pero esa gente es muy torpe
Para tratar en la prensa,
Una cuestion tan sencilla:
Pues ¿á quién no le dá pena
Que hayan armado este ruido,
Por que de una simple cuenta
Se hayan pedido los datos?
Y dicen hoy muchas lenguas:
Deber era de *El Diario*
El tratar con mas conciencia
Esta cuestion y decirnos:
«Yo he publicado las cuentas;
«Ignoro los demás datos;
«Los buscaré y satisfecho
«Quedará luego *LA CRÓNICA*
«Y la gente que sospecha
«Que estos datos se han perdido;
«Hablaemos con franqueza,
«Que aquí no ocultamos nada,
«Ni nos duele soltar prendas.»
Con esta contestacion
Las bocas cerrado hubiera,
De la gente maliciosa:
No hubiera habido reyerta,
Ni escándalo, ni palabras,
Ni denigrantes ofensas;
Y hubiéramos esperado,
Como hoy todo el mundo espera
Que nos des satisfaccion
Y se publiquen las CUENTAS.

Suscripcion.—Hemos recibido el prospecto de una obra que con el título *Recuerdos históricos*, va á publicar D. José María Ordoñez, en Madrid. El libro cuya publicacion anuncia-

mos, tiene por objeto celebrar hoy y conmemorar en el porvenir el enlace de S. M. el rey con S. A. imperial la Archiduquesa de Austria, doña Maria Cristina.

Constará la obra de un abultado volumen esmeradamente impreso con papel superior.

No se reparten entregas. La obra por suscripcion costará en toda España 10 pesetas. Se admiten suscripciones en la Administracion de *LA CRÓNICA MERIDIONAL* hasta 1.º de Enero próximo y cuyo pago ha de ser adelantado.

Variacion.—El trazado de la línea férrea de Linares á Almería, se hará de forma que pase por la importante poblacion de Ubeda.

Cabos sueltos.

Como ya las elecciones se eslan, lector, celebrando, menudean que es un gusto los apretones de manos.

—¿A quién ha votado V?
—Yo, á la oposicion.
—¿Y usted?
—A la oposicion.
—¿Y usted?
—A la oposicion.
—¿Y quién es la oposicion?
—Dicen que el país, y yo como soy del país....
¡Ah! yá!

—Alabado sea Dios. ¿Es aquí donde se echan los votos?
—Y los ternos.
—Si yo no vengo á jugar á la lotería.
—¿A qué viene V?
—A votar.
—Pase V. hombre, tome V. esta papeleta y échela V. en la arquilla.
—¿Nada más?
—Despues se vá V. por donde ha venido.
—Muchas gracias.

—¿Cómo se llama V?
—¿Querrá V. creer que no me acuerdo como me llamo?
—Pues recuérdelo V.
—Deje V. que voy á mi casa por la cédula.
—Vaya V. con Dios.

—Oiga V. ¿Y qué es lo que ha dicho *El Horizonte* de las cuentas?
—Na... na....
—¿Y qué ha contestado *El Diario*?
—Nada, se aguantó como un.... muerto.
—Don José, D. José, aquí han venido á buscar á V. tres veces.
—¿Quién?
—Un Municipal.
—Pues que espere.

Diálogo:
—Hombre, dime, tú que ya eres del gremio, ¿qué tal es la vida matrimonial?
—Te diré, al principio es un poco desagradable, pero despues.... es cosa de ahorcarse.

Entre dos señoritas:
—Lo ves? Que digan despues los hombres que la frívola vanidad es nuestro patrimonio.
—Por qué lo dices?
—Un coronel, un hombre de talento y de corazon, probándose una corona *porque nadie le ve!*

—Hombre, desde que tengo uso de razon, la palabra crisis es la que más he oido repetir y la que ménos he entendido.
—Yo diré á V., crisis es una contraccion de crisálida.
—Pues.... no lo entiendo.
—Es muy sencillo; un ministerio en crisis, está próximo á convertirse en una "banda de mariposas".
—¿Mariposas?
—Si señor, mariposas que liban en el vergel del presupuesto la dulce flor de una cesantía de treinta mil reales.

Pensamientos de un zapatero:
—No hay lezna más punzante que la lengua de un hablador.

El mejor tacon del mundo fué aquel Tacon que hacia partir piedras á los vagos.

La mejor forma (hoy horma), es la formalidad.

El mejor martillo para aplastar á un malvado, es su propia conciencia.

El zapato mas pequeño es aquel con que nos bautizamos, y el mas grande con el que nos entierran: ambos se asemejan en que se gastan con la suela limpia.



D. JOSE PEREZ DONAIRE,
Q. E. D.

BENEFICIADO ORGANISTA
de esta Santa Iglesia Catedral,
falleció el día 8 de Noviembre á las 10 de la noche
á bordo del vapor *Guipúzcoa*
en alta mar.

Su primo D. José Megías, en representación de la familia del finado, suplica á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á los funerales que se han de celebrar por su eterno descanso el sábado 6 del corriente en el trascoro de dicha Santa Iglesia, de lo cual recibirán merced.



ANIVERSARIO

del fallecimiento de D. Francisco Durban Villanueva, Ingeniero Jefe de caminos.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las Iglesias de Santo Domingo y Santiago, se r n aplicadas por el alma de dicho señor.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
Además una balandra y un laud.
DESPACHADOS.
Además un laud.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 1.º Y 2.

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos. 1275'02	}	1301 43
Idem por arbitrios. 26,41		
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos. 2282'28	}	2282 28
Idem por arbitrios. » »		
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos. 513'98	}	598 40
Idem por arbitrios. 84'42		
<i>Puerta del Mar.</i>		
Por pescado.		37 56
<i>Matadero.</i>		
Por carne.		92 »

Total. 4.311 67
Almería 2 de Diciembre de 1879.—El Alcalde interino, Luis Iribarne.

En el establecimiento de vinos llamado los «Amigos,» situado en la calle de Alava, se ha recibido una partila de vino de lágrima, seco blanco y de Montilla, todos á precios arreglados.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

**TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,**
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

En lugar de que la mayoría de las máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

TURRONES.

Ha llegado á esta poblacion el conocido ANTONIO MONERRIS, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijón y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijón, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años después de ingerta, con fruto muchos de ellos. Tambien tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.

LA CENTRAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

AL PUBLICO.

En el establecimiento Villa de Madrid, tienda del Guante, se ha recibido un grande y esquisito surtido de perfumería de las acreditadas fábricas francesas, Sociedad Higiénica, E. Condray y Jean Marie Farina; citaremos varios artículos.

Polvos de Jabon, Jabones Universal, de Afrecho, de Almendras, de Lechuga, Aromático, Rosa fina, Lactéine de agua de Vicy, Primavera, Ambrosia, Glicerina, Concentrado, de Lujo, del Raso, de Cútis.

Pomadas, Grasa de Oso y Aceites de muchas clases, Cosméticos á la Lactéine.

Tintura para los cabellos, agua de la China, Selenita, Cosmescone, inglesa.

Aguas de Colonia, esencia de Colonia, agua de Lavanda, agua de la Florida, agua Divina y otras clases de aguas para el Tocador.

Vinagres, extractos, esencias, gotas concentradas; todo surtido en colores nuevos y finos.

Pasta de almendras para el cútis, pomada Rosada para los labios, colcream, pasta á la Violeta.

Para la limpieza y conservacion de la dentadura, polvos, aguas y opiatas.

Polvos de Arroz, de Velutina, con y sin borlas sueltas.

Sobres aromáticos, pulverizadores, pastillas fumantes para perfumar habi-

Por no molestar al público no se cita minuciosamente todos los objetos; pero el consumidor que visite dicho Establecimiento, encontrará buen surtido, gusto y economía, tanto en esto como en el ramo de tegidos, según le consta á todos sus favorecedores.

Se recomienda el nuevo surtido de corsés, cuellos, puños y corbatas.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijón, Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno.

Venta, arco de la Plaza de la Constitucion, frente á la antigua Administracion.

**MÁQUINAS
DE VAPOR VERTICALES.**

PRECIOS.

1 caballo	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Máquinas, aparatos y herramientas para la industria y agricultura.

Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almería.

TIENDA DE PAÑOS.

PUERTA DE PURCHENA.

Verdadera realizacion.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de géneros para caballeros, de todas clases, como son:

Córtes de pantalon, á 16, 18; 20, 24, 30, 35, 40 y 45 rs. uno.

Otra partida de alta novedad, de las fábricas de Sabadell y Tarrasa, á 50, 55, 60, 65, 70, 80 y 90 rs. córtes.

Además hay un variado surtido de Tricores, Castores, Elasticotines, Sate-nes, Tupelinas, Cuadros perdidos y paños para capas, á precios muy baratísimos.

Una partida de mantas morellanas, de 32 rs. en adelante.

¡advertencia.— Ni se fia ni se dan muestras.

¡OJO!!

**AGENDA DE BUFETE.
1880.**

Libro de gran utilidad para el comercio

Agendas bolsillo y lavandera, 12.000 Almanagues americanos de Madrid con bonitos chascarrillos, charadas, epigramas los de 4 rs. á 3 y los de 3 á 2 rs.

**PAPELERIA DEL ALCOY. NO.
2. TIENDAS, 2.**

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

Los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, calle de las Tiendas número 5, empiezan ya á recibirse nuevos artículos para la próxima estacion. Adornos y flecos de seda é hilo negros y todos colores; grande y variado surtido en guantes para señora y caballero, y perfumeria francesa é inglesa. Estufas de hierro decoradas y juegos decorados para el tocador; infinidad de caprichos para caballeros en petacas, pipas y cadenas; Albums para retratos; lanas, felpillas y algodones bouquet en ovillos de variados colores. Continúa la baratura en los muebles de rejilla y camas de hierro, así como en todos los demás artículos que nuestros favorecedores encontrarán á los precios extraordinariamente arreglados que tenemos ya acreditados.

METODO ELEMENTAL Y PROGRESIVO de acordeon por música y cifra, escrito expresamente para que los que se dediquen al estudio de este instrumento, puedan en muy poco tiempo llegar á tocarlo con perfeccion y sin necesidad de maestro

POR ANTONIO DE CAMPOS.

Consta este tratado de las escalas de los acordeones mas generalizados, marcando la extension de cada uno, y determinando las notas y números que corresponden á cada tecla.

Quince piezas progresivas tomadas de los aires y cantos mas populares constituyen al mismo tiempo que un estudio de puro deleite, un bonito y escogido repertorio.

Y un resumen de la proporcion que guardan unos acordeones de otros en relacion á su escala y número de teclas, facilita la reduccion de toda clase de piezas al acordeon que se tenga, ya sea de pequeñas ó grandes dimensiones.

PRECIO 8 RS.

Se halla de venta en Almería en casa de su autor, Alava 4.

EL POR VENIR DE ESPAÑA.

PANERIA.

Baratura en paños, castores y cortes de pantalon para trajes y novedad en capas de buenos paños bonitos embozos y bien confeccionados á 160, 180, 200, 240, 260.

Calle Real frente la tienda del Guante y Plateria de Gimenez.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.